



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Edición: 1

Fecha: Febrero 2024 Página 1 de 1
Centro: Campo Real

Tecnoresiduos R3 S.L. como Gestor de Residuos, consciente de que sus actividades y servicios deben realizarse con el debido respeto al medioambiente, se compromete a:

- Adecuación permanente a la legislación y normativa vigente para el cumplimiento inmediato de cualquier modificación en ésta.
- Establecer medidas para minimizar consumos de recursos y su revalorización y, fomentar la eficiencia y el ahorro energético en nuestras instalaciones.
- Considerar criterios medioambientales en la planificación de nuevas actividades, servicios y productos sin comprometer la calidad de los mismos.
- Tratar de sensibilizar y formar en el respeto al Medio Ambiente a nuestros empleados, así como fomentar la adecuación medioambiental de las actividades de proveedores, contratistas y clientes.
- Comunicar la Política de Calidad y Medioambiente a todos los empleados y mantenerla a disposición del público que la solicite.
- Mantener un programa de mejora continua en el desarrollo de todas nuestras actividades, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en su gestión.
- Establecer vías de comunicación con empresas del sector de reciclado para una mejora medioambiental conjunta.
- Participar activamente en asociaciones empresariales del sector para promover actividades formativas y de sensibilización del público en general.
- Recoger y tener en cuenta el grado de satisfacción de nuestros clientes como una de las medidas de mejora.
- Tecnoresiduos R3 tiene un compromiso claro con la protección del Medio Ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y los compromisos específicos.

Tecnoresiduos R3, S.L. adopta estos principios de actuación, que constituyen su Política de Calidad y Medio Ambiente y, por tanto, sirven como marco para establecer y revisar sus objetivos y metas medioambientales.

El cumplimiento de los requisitos establecidos en la documentación del Manual de Gestión de Calidad y Medio Ambiente y los procedimientos es obligatorio para todo el personal de la empresa.

José Luis Antón.

DIRECCIÓN

R e d u c i r R e u t i l i z a r R e c i c l a r